

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita (expediente Inv. 143/82-V-164).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

— 100 motocicletas de 650 centímetros cúbicos, por un límite de 35.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 27 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.240-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de artículos de vestuario (expediente I.S.V. 50/82-163).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

— Diversos artículos de vestuario, por un importe de 35.525.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente

por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 27 de diciembre de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 28 de diciembre de 1982, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.241-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita (expediente 3 Far 5/82-162).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

— Tres farmacias móviles y tres carrozados de chasis-cabina «Avia 3.000», por un límite de 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1,

«Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 27 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.242-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de paja-pienso. Expediente número 7/82.*

Concurso urgente para adquirir paja-pienso para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre de 1983, más repuestos ordenados, siendo el importe total de 3.506.400 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 972.000 pesetas; León, hasta 1.784.700 pesetas; Oviedo-Gijón, hasta 25.200 pesetas; Palencia, hasta 523.800 pesetas; Segovia, hasta 183.600 pesetas, y Zamora, hasta 17.100 pesetas.

Hasta las once horas del día 10 de enero de 1983 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11. Celebrándose el acto a las diez horas treinta minutos del día 12 del mismo mes.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares, y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Documentación general», número 2, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 7 de diciembre de 1982.—El General-Presidente.—12.296-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Manzaneda (Orense).*

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Manzaneda (Orense).

**Tipo de licitación:** Sesenta y siete millones novecientos cuarenta y una mil quinientas sesenta y seis (67.941.566) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Estella (Navarra).**

**Objeto:** Construcción de 36 viviendas en Estella (Navarra).

**Tipo de licitación:** Sesenta y nueve millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil seiscientos y cuatro (69.455.074) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pamplona y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria).**

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria).

**Tipo de licitación:** Cincuenta y cuatro millones ochocientos cuatro mil trescientas cuarenta y nueve (54.804.349) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Lo que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 33 viviendas en Niebla (Huelva).**

**Objeto:** Construcción de 3 viviendas en Niebla (Huelva).

**Tipo de licitación:** Cincuenta y cuatro millones trescientas cincuenta y una mil

doscientas cincuenta y seis (54.351.256) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Lo que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Tias-Lanzarote (Gran Canaria).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Tias-Lanzarote (Gran Canaria).

**Tipo de licitación:** Noventa y dos millones novecientos sesenta y tres mil cuatro (92.963.004) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Lo que se reseñan en el pliego

de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 43 viviendas en Las Mesas (Cuenca).**

**Objeto:** Construcción de 43 viviendas en Las Mesas (Cuenca).

**Tipo de licitación:** Sesenta y siete millones ochocientos sesenta y dos mil quinientas ochenta y cuatro (67.862.584) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Lo que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cuenca y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Moguer (Huelva).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Moguer (Huelva).

**Tipo de licitación:** Cincuenta y nueve millones quinientas ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis (59.584.876) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Lo que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cuarenta viviendas en Santa Cruz de la Zarza (Toledo).**

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas en Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

**Tipo de licitación:** 84.971.937 (ochenta y cuatro millones novecientos setenta y una mil novecientos treinta y siete pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Lo que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Mi-

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo, de Toledo, y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Los Realejos (Tenerife).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Los Realejos (Tenerife).

**Tipo de licitación:** 88.370.453 pesetas (ochenta y ocho millones trescientas setenta mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinte meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Lo que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en El Bonillo (Albacete).**

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas en El Bonillo (Albacete).

**Tipo de licitación:** Sesenta y siete millones ochocientos treinta y ocho mil cincuenta y nueve pesetas (67.838.059).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Coria del Río (Sevilla).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Coria del Río (Sevilla).

**Tipo de licitación:** 80.443.668 pesetas (ochenta millones cuatrocientas cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesetas).

**Plazo de ejecución:** 20 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario,

en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Villalfranca (Córdoba).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Villalfranca (Córdoba).

**Tipo de licitación:** 60.179.023 pesetas (sesenta millones ciento setenta y nueve mil veintitrés pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Mérida (Toledo).**

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas en Mérida (Toledo).

**Tipo de licitación:** 84.751.369 (ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y una mil trescientas sesenta y nueve) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Ibias (Oviedo).**

**Objeto:** Construcción de 25 viviendas en Ibias (Oviedo).

**Tipo de licitación:** 58.489.007 (cincuenta y ocho millones cuatrocientas sesenta y nueve mil siete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Valverde de Leganés (Badajoz).**

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en Valverde de Leganés (Badajoz).

**Tipo de licitación:** Treinta y ocho millones novecientos veintiséis mil seiscientos cincuenta (38.926.650) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D. Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un grupo de 66 viviendas en Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).**

**Objeto:** Construcción de 66 viviendas en Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).

**Tipo de licitación:** Ciento cincuenta y nueve millones cuatrocientas setenta y dos mil ciento veintitrés (159.472.123) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará

por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D. Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Tineo (Oviedo).**

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas en Tineo (Oviedo).

**Tipo de licitación:** 108.927.755 (ciento ocho millones novecientos veintisiete mil setecientos cincuenta y cinco) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Buenavista del Norte (Tenerife).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Buenavista del Norte (Tenerife).

**Tipo de licitación:** 54.307.840 (cincuenta y cuatro millones trescientas siete mil seiscientos cuarenta) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 52 viviendas, anexos agrícolas y urbanización en San Adrián (Navarra).**

**Objeto:** Construcción de 52 viviendas, anexos agrícolas y urbanización en San Adrián (Navarra).

**Tipo de licitación:** 136.396.306 (ciento treinta y seis millones trescientas noventa y seis mil trescientas seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el plie-

go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Navarra y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 54 viviendas en El Paso, isla de La Palma (Tenerife).*

**Objeto:** Construcción de 54 viviendas en El Paso, isla de La Palma (Tenerife).

**Tipo de licitación:** 129.706.986 (ciento veintinueve millones setecientos seis mil novecientos ochenta y seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Tariago de Cerrato (Palencia).*

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en Tariago de Cerrato (Palencia).

**Tipo de licitación:** 45.966.157 (cuarenta y cinco millones novecientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y siete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil si-

guiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Alajero-La Gomera (Tenerife).*

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas en Alajero-La Gomera.

**Tipo de licitación:** 91.683.896 (noventa y un millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 23 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 28 de diciembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Mi-

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 1 de julio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 7 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

**Lote único.** La Coruña. Construcción de un Colegio de 18 unidades en Taragoña, Ayuntamiento de Rianxo, y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Lamas de Abad, Santiago de Compostela, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por un importe de 177.941.272 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—18.968-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de julio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 12 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Alboraya (Valencia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta (artículo 109 R. G. C.), a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», por un importe de pesetas 81.399.419.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.959-E.

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurrencias de ofertas para la contratación de diversos servicios y suministros durante el año 1983.*

La Universidad Complutense de Madrid, anuncia las siguientes concurrencias de ofertas para la contratación de diversos servicios y suministros durante el año 1983:

## CONCURRENCIA 6/83

**Objeto:** Suministro de papel para edición de publicaciones.

**Presupuesto tipo licitación:** 4.000.000 de pesetas.

**Presentación de ofertas:** Hasta las trece horas del 30 de diciembre de 1982.

## CONCURRENCIA 7/83

**Objeto:** Composición y ajuste, con fotolitos finales, de textos para publicaciones.

**Presupuesto tipo licitación:** 6.000.000 de pesetas.

**Presentación de ofertas:** Hasta las trece horas del 30 de diciembre de 1982.

## CONCURRENCIA 8/83

**Objeto:** Impresión y encuadernación de publicaciones.

**Presupuesto tipo licitación:** 6.000.000 de pesetas.

**Presentación de ofertas:** Hasta las trece horas del 30 de diciembre de 1982.

## CONCURRENCIA 9/83

**Objeto:** Suministro de material de limpieza.

**Presupuesto tipo licitación:** 4.800.000 pesetas.

**Presentación de ofertas:** Hasta las trece horas del 30 de diciembre de 1982.

## CONCURRENCIA 10/83

**Objeto:** Contratación de servicios de cafeterías-bares de los centros de esta Universidad.

**Presentación de ofertas:** Hasta las trece horas del día 23 de diciembre de 1982.

**Documentación:** Los pliegos de bases por los que se han de regir estas concursos, se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio (Edificio José Antonio, Ciudad Universitaria), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

**Lugar de presentación de ofertas:** En la Sección anteriormente mencionada, hasta las trece horas de los días indicados en cada una de las concursos anunciadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—12.063-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Villanueva y Geltrú (Barcelona, calle Canigó).**

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Villanueva y Geltrú (Barcelona, calle Canigó), según proyecto del Arquitecto don José Oliva Casas.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentarse en sobre independientes los documentos consignados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles

siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid.

**Tipo de licitación:** Veintinueve millones seiscientos veintisiete mil ciento cincuenta y una con noventa y cuatro (21.727.151,94) pesetas.

La fianza provisional es de cuatrocientas treinta y cuatro mil quinientas cuarenta y tres (434.543) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se efectuará el primer día hábil siguiente.

**Clasificación requerida:** Categoría C, o superior, y grupo C. Edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, 18, planta 14, Madrid), y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., con DNI número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Villanueva y Geltrú (Barcelona, calle Canigó), se comprometo en su nombre ..... (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresese con número y letra), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subsecretario general de Planificación y Gestión.

**Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Utrera (Sevilla).**

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Utrera (Sevilla), según proyecto del Arquitecto don Emilio Rivas Navarro.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentarse en sobre independientes los documentos consignados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid.

**Tipo de licitación:** Veintinueve millones quinientas cincuenta y cuatro mil novecientas cuarenta y siete con noventa y tres (29.554.947,93) pesetas.

La fianza provisional es de quinientas noventa y una mil noventa y ocho (591.098) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se efectuará el primer día hábil siguiente.

**Clasificación requerida:** Categoría C, o superior, y grupo C. Edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, número 18, planta 14, Madrid), y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., con DNI número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Utrera (Sevilla), se comprometo en su nombre ..... (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con número y letra), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

**Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Oviedo (barrio La Carisa).**

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Oviedo (barrio La Carisa), según proyecto del Arquitecto don Miguel Ferrándiz Doménech.

El concurso-subasta, se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes a cuyo efecto habrán de presentarse en sobre independientes los documentos consignados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid.

**Tipo de licitación:** Cuarenta y siete millones cuatrocientas cincuenta mil seiscientos treinta y cinco (47.450.730,55) pesetas.

La fianza provisional es de novecientas cuarenta y nueve mil quinientos (949.015) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente.

**Clasificación requerida:** Categoría C, o superior, y grupo C. Edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, número 18, planta 14, Madrid), y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... calle ..... con DNI número ..... enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Oviedo (barrio La Carisa), se comprometo en su nombre ..... (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con número y letra), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de reforma del local para hogar de la tercera edad en Madrid (calle Sagasta, 13).**

**Presupuesto de contrata:** Treinta y seis millones trescientas cuarenta y ocho mil setecientas noventa y cuatro (36.348.798) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, setecientas veintiséis mil novecientas setenta y seis pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, de Madrid, y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, calle Serrano, 48, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior al que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servi-

cios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7.ª de Madrid.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de reforma de la residencia de tercera edad de León.**

**Presupuesto de contrata:** Treinta y ocho millones sesenta y seis mil seiscientos dos (38.666.602) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, setecientas sesenta y una mil trescientas treinta y dos pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, de Madrid, y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de León, avenida de la Facultad, 1, 4.º, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de diez días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, de Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior al que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7.ª de Madrid.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público entre los viveristas autorizados de agríos para la adquisición de 303.600 plantones de agríos tolerantes a la «tristeza».**

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público entre los viveristas autorizados de agríos, para la adquisición de 303.600 plantones de agríos tolerantes a la «tristeza», por un importe total máximo de noventa y ocho millones novecientos setenta y tres mil seiscientos (98.973.600) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de esta Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Direc-

ción General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará en el día hábil inmediato.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

**Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctrica del silo La Rasa (Soria).**

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo de La Rasa (Soria).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para la adaptación y montaje será de once meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J-1 ó J-5, categoría d).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompañe), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para ..... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a realizarlo por un importe de ..... (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedarán reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídi-



cas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la realización de la obra civil de ampliación en 1.350 toneladas de capacidad del silo de Escacena-Paterna (Huelva).*

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la realización de la obra civil de ampliación en 1.350 toneladas de capacidad del silo de Escacena-Paterna (Huelva).

El presupuesto de licitación asciende a treinta y seis millones setenta y cinco mil seiscientos catorce pesetas con setenta y dos céntimos (36.075.614,72).

La oferta formulada por el licitador deberá ser expresión exacta del resultado de aplicar la baja ofertada al presupuesto base de licitación.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución de la obra será de doce meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este concurso es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a realizarlo por un importe de ..... (letra y número) pesetas, que supone una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto base de licitación, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Firma y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique

en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la realización de la obra civil de ampliación en 20.000 toneladas de capacidad del silo de El Cuervo (Cádiz).*

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la realización de la obra civil de ampliación en 20.000 toneladas de capacidad del silo de El Cuervo (Cádiz).

El presupuesto de licitación asciende a doscientos cuarenta y ocho millones setecientos nueve mil doscientas dieciocho pesetas con cuarenta y nueve céntimos (248.709.218,49).

La oferta formulada por el licitador deberá ser expresión exacta del resultado de aplicar la baja ofertada al presupuesto base de licitación.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución de la obra será de quince meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a realizarlo por un importe de ..... (con letra y número) pesetas, que supone una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto base de licitación, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas

y al de prescripciones técnicas del proyecto.

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriben.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo de Montijo (Badajoz).*

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo de Montijo (Badajoz).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para la adaptación y montaje será de once meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J-1 o J-5, categoría d).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para .....,

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a realizarlo por un importe de ..... (letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriben.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero en el puerto de Valencia.*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero en el puerto de Valencia.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de duración del contrato será de un año, contado desde el 1 de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1983.

3.º *Pliego de condiciones:* Podrán examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional por un importe de 50.000 pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figure anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director

general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se verificará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma debidamente legalizada por Notario.

b) Declaración jurada expresa —o certificación, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidente de Trabajo de su personal.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero en el puerto de Málaga.*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero en el puerto de Málaga.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de duración del contrato será de un año, contado desde el 1 de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1983.

3.º *Pliego de condiciones:* Podrán examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional por un importe de 50.000 pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figure anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se verificará en mano en el Registro General de la Dirección General

del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma debidamente legalizada por Notario.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

8.º *Lugar y fecha de licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero, en el puerto de Santander.*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero, en el puerto de Santander.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de duración del contrato será de un año, contado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1983.

3.º *Pliego de condiciones:* Podrán examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional por un importe de 50.000 pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se verificará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados,

y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se anuncia concurso para la contratación de la edición de la revista «Vida Silvestre», para el año 1983.*

*Objeto:* Este Instituto convoca concurso público para la contratación de la edición de la revista «Vida Silvestre», por un importe máximo de siete millones doscientas cincuenta mil (7.250.000) pesetas.

*Fianza:* El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

*Pliego.* El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Concurso:* La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.—12.062-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de productos químicos-reactivos con destino a los laboratorios agrarios.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de productos químicos-reactivos con destino a los laboratorios agrarios, por un importe de 16.281.075 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de con-

diciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento general, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto del lote al que concurren.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de contenedores de nitrógeno para dosis seminales con destino al Servicio de Medios de la Producción Animal.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de contenedores de nitrógeno para dosis seminales con destino al Servicio de Medios de la Producción Animal, por un importe de pesetas 12.000.000.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento general, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto para el concurso. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admi-

sión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso-subasta para ejecución de obras de reparación y mejora del Laboratorio Agrario del Estado de Córdoba.*

*Presupuesto:* El presupuesto de contrata asciende a 14.682.454 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Proyecto:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, 1, planta tercera).

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría e).

*Modelo de proposición*

El que suscribe ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ....., según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... de ..... de ....., se compromete a la realización de las expresadas obras, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de ..... por 100 (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

*Documentos:*

A) Certificado de clasificación definitiva expedida por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

*Presentación:* Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

*Apertura de pliegos:* El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material fungible de laboratorio con destino a los laboratorios agrarios.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de material fungible de laboratorio, con destino a los laboratorios agrarios, por un importe de 13.92.634 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los intere-

sados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del DNI, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto para el concurso. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

**Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición e instalación de material de equipamiento de salas en el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Algete (Madrid).**

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición e instalación de material de equipamiento de salas en el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal en Algete (Madrid, por un importe de 7.500.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del DNI, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por importe de 150.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

**Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna REV-1 contra la brucelosis ovina y caprina con destino a la Sección de Campañas de Sanecimiento Ganadero.**

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de vacuna REV-1 contra la brucelosis ovina y caprina, con destino a la Sección de Campañas de Sanecimiento Ganadero, por un importe de 6.750.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del DNI, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid 6 de diciembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

**Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 385/82. «Suministro para acondicionamiento ambiental de la sala de equipos del Centro de Control del Tránsito Aéreo de Madrid».**

Concurso para la adjudicación del expediente número 385/82, «Suministro para

acondicionamiento ambiental de la sala de equipos del Centro de Control del Tránsito Aéreo de Madrid».

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

1. **Presupuesto de contrata:** 5.588.456 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Dos meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.
4. **Fianza provisional:** El 4 por 100 del presupuesto total de licitación.
5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 11 de enero de 1983.
6. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 17 de enero de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.
7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente y de aplicación en materia de contratación administrativa, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Diputación de Gerona, con fecha 16 del actual, se anuncia subasta pública para contratar, con carácter de urgencia, la ejecución de las obras del proyecto siguiente:

Refuerzo de firme de la carretera de Banyoles a la de Besalú a Roses (punto kilométrico 1,275 a punto kilométrico 2,500).

**Plazo de ejecución:** Seis meses.  
**Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas, a la baja.

**Fianza provisional:** 240.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 480.000 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, se redactarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y DNI número ....., expedido en ....., con fecha ....., obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras ....., publicado por la Diputación de Gerona, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultati-

vas, económicas y administrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta plenamente y se compromete a realizarlas por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de pliegos:** Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas del Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

**Apertura de pliegos:** Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, y en los locales de la Diputación.

La financiación de estas obras está prevista con cargo al presupuesto de inversiones 1982, partida 627/85.3.

La ejecución material de las obras referidas queda supeditada a la plena disposición de los terrenos necesarios afectados, los cuales están actualmente en fase de compra y expropiación forzosa, respectivamente.

La presente subasta queda también supeditada al resultado de la información pública de su pliego de condiciones.

Toda la documentación correspondiente puede examinarse en el Negociado de Fomento de la Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para su general conocimiento.

Gerona, 26 de noviembre de 1982.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—12.282-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla) por la que se expone al público el pliego de condiciones y, simultáneamente, se anuncia la subasta para contratar con carácter urgente obras de construcción de un Club de Ancianos.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se han declarado de urgencia las obras de construcción de un Club de Ancianos en esta ciudad, y cumplidos los trámites establecidos por el artículo 113 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia subasta para la ejecución de dichas obras, conforme a las siguientes condiciones:

- 1.ª **Tipo de licitación:** 16.189.273 pesetas, a la baja.
- 2.ª **Garantía provisional:** 161.893 pesetas.
- 3.ª **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio del remate el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.
- 4.ª **Plazo de ejecución:** Doce meses.
- 5.ª **Condiciones de los oferentes:** Estar en posesión del Documento de Calificación Empresarial (DCE) establecido por Real Decreto 3008/1978, de 28 de octubre, y clasificados en el grupo C) categoría c), en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.
- 6.ª **Forma de pago:** Con cargo a la subvención que para estas obras ha sido concedida por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y a la aportación municipal, proporcionalmente.
- 7.ª **Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, en la Casa-Ayuntamiento, a las doce horas y ante la Mesa constituida al efecto.
- 8.ª **Plazos:**

Exposición del pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en la Secretaría municipal, durante un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la misma Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y reintegradas conforme a la Ley. No obstante, al ser simultáneos la exposición del plie-

go de condiciones y el anuncio de subasta, se aplazará la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con poder notarial otorgado en ....., ante el Notario D. ...., que acompaña); enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Estepa (Sevilla) y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., considerándose en plena capacidad jurídica y de obrar y enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en su totalidad, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un Club de Ancianos en dicha ciudad, por el presupuesto de ..... pesetas (en letra). A tal efecto, acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional, en la cuantía fijada en la convocatoria, y hace constar:

a) Que no se encuentra comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración Local, a que se refiere el Reglamento de 9 de enero de 1953.

b) Que está en posesión del DCE establecido por Real Decreto 3008/1978, de 28 de octubre, expedido por la Delegación de Industria de ....., en ....., y del certificado de clasificación de Empresas, acreditativo de estarlo en el grupo C), categoría c).

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento en Estepa a 7 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.290-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción por la que se anuncia subasta para la ocupación y uso privado, mediante concesión de seis parcelas, en la avenida Veinte de Abril (acceso a Gibraltar).**

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 del actual, acordó sacar a subasta pública la ocupación y uso privado, mediante concesión de seis parcelas, en la avenida Veinte de Abril (acceso a Gibraltar), al quedar desiertas anteriormente.

Se anuncia, en su consecuencia, licitación pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», rigiendo el pliego de condiciones aprobado por el Pleno Municipal el 25 de febrero de este año.

- 1.º **Objeto:** El uso privativo para instalación de establecimientos comerciales en cada una de las seis parcelas en avenida Veinte de Abril (acceso a Gibraltar) (dos parcelas de 30 metros cuadrados, dos parcelas de 48 metros cuadrados y dos parcelas de 54 metros cuadrados).
- 2.º **Licitadores:** Toda persona física o jurídica para contratar con las Corporaciones Locales.
- 3.º **Duración:** Veinticinco años.
- 4.º **Tipo de licitación:** 30.000 pesetas metro cuadrado, al alza, más canon mensual de 700 pesetas por metro cuadrado.
- 5.º **Pliego de cláusulas:** Se encuentran al público, en horas de oficina, y plazo de información en el Negociado de Patrimonio.
- 6.º **Garantías:** Provisional, del 2 por 100 del valor total, tipo de cada parcela; la definitiva, el 3 por 100 del mismo valor, en cualquiera de las formas admitidas y en la Caja Municipal.
- 7.º **Proposiciones y plazo:** Se presentarán en el Negociado de Patrimonio, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficinas.

8.º **Celebración y apertura de sobres:** Al día siguiente hábil al del cierre de proposiciones, a las doce horas. Sala de Juntas de este excelentísimo Ayuntamiento.

9.º **Adjudicación:** A la proposición más ventajosa y, en caso de empate, a la de menor tiempo de duración de la concesión.

10. **Gastos:** Los gastos de anuncios e impuestos irán de cuenta de los adjudicatarios.

11. **Documentación:** En sobre cerrado; para cada parcela se incluirán los siguientes documentos:

1. Proposición, según modelo, firmada y timbrada.
2. Recibo de tener impuesta fianza provisional.
3. Documento nacional de identidad del proponente o fotocopia.
4. Poder acreditativo de la representación que ostente, si se actúa en nombre de razón social o de otra persona.
5. Documento que acredite que el licitador no esté incurso en incapacidad para contratar con las Corporaciones Locales.

12. **Información:** Los antecedentes sobre la subasta estarán de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General, en horas de oficina, durante el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad, expedido el día ....., actúa por sí (en su caso, en representación de ....., según poder que acompaña), enterado de la subasta anunciada por ese Ayuntamiento para adjudicar seis parcelas en la avenida Veinte de Abril, acepta íntegramente el pliego de cláusulas, ofrece la siguiente oferta:

Parcela: ..... superficie: ....., tipo: ..... pesetas metro cuadrado. Total: ..... pesetas. Plazo: ..... años.

La Línea de la Concepción, 27 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—12.281-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un Equipo de Proceso de Datos con destino a las Oficinas de Mecanización de este Ayuntamiento.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre del corriente año, aprobó, por unanimidad, el pliego de condiciones que ha de regir en la adquisición e instalación de un Equipo de Proceso de Datos.

En su virtud, por el presente se anuncia concurso, conforme a las siguientes bases:

- 1.ª El objeto del concurso es la adquisición e instalación de un Equipo de Proceso de Datos, metodología operativa y explotación de los resultados.
- 2.ª **Tipo de licitación:** 10.000.000 de pesetas, los licitadores vendrán obligados asimismo a indicar claramente en sus proposiciones el precio de compra del equipo IBM-S/3 a fichas que actualmente posee el Ayuntamiento.
- 3.ª **Garantía provisional:** 175.000 pesetas en metálico o aval bancario.
- 4.ª **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación, en cualquiera de las formas admitidas por la Ley, y en el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la fecha en que reciba la notificación de la adjudicación definitiva.
- 5.ª El pago del equipo se efectuará en dos veces a lo largo de dos anualidades presupuestarias, previa presentación por el adjudicatario de la correspondiente fac-

tura en ejemplar triplicado y su aprobación por la Comisión Permanente.

6.ª El expediente y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en donde podrán ser examinados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el anterior a la apertura de plicas.

7.ª El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

8.ª La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.ª *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del DNI número ....., expedido en ..... el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Orense, para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de Proceso de Datos con destino a las Oficinas de Mecanización de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., y hace constar:

a) Se comprometo a ofertar el equipo de Proceso de Datos en ..... pesetas.

b) Oferta por la compra del equipo IBM-S/3 a fichas que posee el Ayuntamiento ..... pesetas.

c) Fija el coste mensual del servicio de conservación y mantenimiento en ..... pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en la condición 12 del pliego.

e) Reduce el plazo máximo de seis meses fijados en la condición 3 en .....

f) Acepta expresamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso que declara conocer en su integridad y se comprometo a la realización de la totalidad de los servicios con sujeción a dicho pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Orense, 8 de diciembre de 1982.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—12.287-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de salas para museo de la ciudad, a instalar en el Castillo de Bellver.*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de adaptación de salas para museo de la ciudad, a instalar en el Castillo de Bellver.

*Objeto:* Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 28 de octubre de 1982.

*Tipo de licitación:* En baja, por pesetas 12.393.626.

*Requisitos y documentos:* Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

*Garantías:* Provisional, por importe de 247.873 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

*Duración del contrato:* Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

*Plazo de ejecución de las obras:* Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

*Forma de pago:* Con cargo al presupuesto ordinario mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

*Exposición de proyectos y pliegos:* En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

*Presentación de plicas:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

*Apertura de plicas:* La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Apertura de proposiciones económicas:* Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

*Nota:* A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

*Modelo de proposición:* (Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello Municipal de cinco pesetas.) (Para la oferta económica.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ..... me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.635-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Hospital «Santa Justa».*

*Objeto:* Este concurso-subasta tiene como objeto la contratación de las obras de ampliación y reforma del Hospital «Santa Justa», de Villanueva de la Serena (Badajoz).

*Tipo de licitación:* Será el de veinticuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil doscientas sesenta y dos (24.643.262) pesetas, entendiéndose las mejoras a la baja.

*Duración del contrato, ejecución y pago:* La duración del contrato será desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva; el plazo de ejecución será de doce meses, a contar desde la fecha de formalización del contrato, con un período de garantía de un año, a contar desde la recepción provisional de las obras. El pago se efectuará, mediante las oportunas certificaciones de obras, con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, existiendo consignación a tal efecto.

*Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Garantías:* La provisional asciende a doscientas mil (200.000) pesetas, y la de-

finitiva lo será en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación y bajo cualquiera de las modalidades recogidas en el artículo 75 del mismo, admitiéndose, asimismo, aval bancario.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día, hábil también, al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Apertura de plicas:* La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, con las formalidades exigidas en el artículo 33 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los sobres de «Oferta económica» lo serán a la hora y día que puntualmente se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, en la oficina de Secretaría General, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y 24 del repetido Reglamento de Contratación.

*Proposiciones:* Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta del presente pliego de condiciones, y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición con arreglo al modelo que figura como anexo de este anuncio.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... y documento de calificación empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme se acredita con poder declarado bastante), declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), relativo a las obras de ....., anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha ..... de ..... de 1982, número ....., a cuyos efectos hace constar:

1.º Que se comprometo a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, que equivale al ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

2.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Que conoce y acepta plenamente las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

4.º Que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villanueva de la Serena, 11 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.278-A.